

# GUÍA DE SERVICIOS DE INVERSIÓN

Aprobada por el Comité de Análisis de Productos Financieros de Fintual Distribuidora, S.A. de C.V. Sociedad Distribuidora Integral de Acciones de Fondos de Inversión (antes Invermerica Distribuidora de Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora Integral de Acciones de Fondos de Inversión).

## Contenido

<b>1. Introducción</b>	<b>3</b>
<b>2. Servicios de Inversión</b>	<b>3</b>
<b>3. Clases o categorías de productos</b>	<b>4</b>
<b>4. Modalidad del servicio según tipo de Clientes</b>	<b>5</b>
<b>5. Perfil del inversionista</b>	<b>5</b>
5.1 Modalidad Presencial	6
5.2 Modalidad Robo-advisor	7
<b>6. Perfil de Producto</b>	<b>8</b>
6.1 Políticas de diversificación modalidad presencial según lo descrito en el numeral 4 de la presente guía	9
6.2 Políticas de diversificación modalidad Robo advisor según lo descrito en el numeral 4 de la presente guía	10
<b>7. Comisiones y costos</b>	<b>13</b>
<b>8. Atención a consultas o reclamaciones</b>	<b>13</b>
<b>9. Conflictos de Interés</b>	<b>14</b>
<b>10. Política de Modificaciones</b>	<b>15</b>

## **1. Introducción**

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 24 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades Financieras y demás Personas que proporcionan Servicios de Inversión (en lo sucesivo, “Disposiciones de Servicios de Inversión”), Fintual Distribuidora, S.A. de C.V. Sociedad Distribuidora Integral de Acciones de Fondos de Inversión (antes *Invermerica Distribuidora de Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora Integral de Acciones de Fondos de Inversión*) (en lo sucesivo, “Fintual Distribuidora”), pone a disposición del público inversionista esta Guía de Servicios de Inversión, la cual tiene la finalidad de describir los productos y servicios que Fintual Distribuidora ofrece, información sobre comisiones, mecanismos sobre la atención de reclamaciones, políticas de conflicto de interés y diversificación de carteras de inversión, entre otros.

Fintual Distribuidora es una empresa financiera especializada en Planeación Patrimonial con la misión de asesorar y acompañar a nuestros clientes en la formación, crecimiento, preservación y protección de su patrimonio.

Para lograr nuestra misión, contamos con una arquitectura abierta ofreciendo una amplia variedad de fondos de inversión.

Ofrecemos a nuestros clientes soluciones integrales buscando relaciones de largo plazo para ayudarlos a alcanzar sus metas financieras.

## **2. Servicios de Inversión**

Los servicios de inversión que Fintual Distribuidora pone a su disposición son:

Asesoría de Inversiones

Consiste en proporcionar por parte de los asesores de Fintual Distribuidora, recomendaciones o consejos personalizados o

individualizados a los clientes, que le sugieran la toma de decisiones de inversión sobre uno o más de los Fondos que ofrece Fintual Distribuidora.

#### Comercialización o promoción

Proporcionar por parte de Fintual Distribuidora, recomendaciones generalizadas con independencia del perfil del cliente, sobre los servicios que ofrece Fintual Distribuidora, o bien, sobre valores específicos conforme a lo detallado en el Anexo 6 de las Disposiciones de Servicios de Inversión.

#### Ejecución de operaciones

Servicio que se limita a la recepción de instrucciones, transmisión y ejecución de órdenes, en relación con uno o más Valores, estando Fintual Distribuidora obligado a ejecutar la operación exactamente en los mismos términos en que fue instruida por los clientes.

### **3. Clases o categorías de productos**

Fintual Distribuidora se especializa en ofrecer Fondos de Inversión, los cuales son instrumentos inversión financiera, regulado y supervisado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), que permite al pequeño, mediano y gran ahorrador acceder a los atractivos rendimientos que anteriormente estaban reservados sólo para los grandes inversionistas.

Fintual Distribuidora ofrece una gran variedad de fondos de inversión que se adecuan a cada una de las necesidades de sus clientes, clasificándose en:

- a) Fondos de Inversión de deuda
- b) Fondos de Inversión de renta variable

#### **4. Modalidad del servicio según tipo de Clientes**

Fintual Distribuidora puede ofrecer sus fondos de inversión en dos modalidades según el nivel y tipo de identificación del cliente:

**Modalidad presencial:** se ofrece al cliente por parte de un Asesor en Inversiones certificado (atención presencial).

Esta modalidad va dirigida únicamente a clientes con cuentas no limitadas y que fueron identificados de manera presencial.

**Modalidad Robo-advisor:** se ofrece a clientes a través de la plataforma Fintual.mx.

Esta modalidad va dirigida únicamente a clientes con cuentas limitadas a las 3,000 UDIS mensuales y captados de forma remota.

La diferencia entre cada modalidad es:

- Se ofrecen fondos distintos para cada una de esas modalidades.
- La forma de evaluación de los perfiles de inversionista es diferente entre cada una de esas modalidades.
- Los perfiles de producto cambian según la modalidad.

#### **5. Perfil del inversionista**

Fintual Distribuidora lleva a cabo una evaluación para determinar el perfil de inversión de cada cliente. Esto se realiza a través de un cuestionario que incluye preguntas que buscan ubicar el nivel de conocimiento y experiencia en materia financiera, la situación económica y tolerancia al riesgo de los clientes aplicado al propósito y duración particular de cada objetivo de inversión. A cada respuesta le corresponderá un cierto puntaje, y el resultado de la evaluación determinará el perfil de inversión.

Es importante destacar que la evaluación de la razonabilidad que realiza Fintual Distribuidora no garantiza en ningún caso el resultado, el éxito o rendimientos de las inversiones que realicen nuestros clientes.

Para efectos de lo anterior se definieron perfiles de inversión, dependiendo la modalidad descrita en el inciso 4 de esta Guía.

En todo caso se le muestra al cliente el resultado de su perfil de riesgo, explicando su significado a fin de obtener su conformidad con dicho perfil.

En el caso de que el cliente exprese su inconformidad con el perfil de riesgo resultado de su evaluación, se le aplicará un cuestionario más robusto que el primero presentado a fin de determinar un perfil que sea aceptable para el cliente y para Fintual distribuidora.

### **La forma de aplicación de los perfiladores:**

Clientes **Modalidad presencial:** es aplicado por el asesor en Inversiones de forma presencial utilizando un cuestionario físico en PDF y se obtiene su conformidad a través de la firma autógrafa.

### **Clientes Modalidad Robo-advisor**

Se aplica el cuestionario a través de un proceso automatizado y, se le da opción al cliente de manifestar su inconformidad, en su caso, se le aplica un segundo cuestionario más robusto del cual debemos obtener su conformidad a través de correo electrónico.

## **5.1 Modalidad Presencial**

### **En el caso de la Modalidad Presencial se definieron los siguientes perfiles de inversión**

Conservador. – Para el inversionista que busca un desempeño estable en el corto plazo teniendo una limitada participación en instrumentos de renta variable. Este perfil está orientado a personas que buscan una mayor rentabilidad que los instrumentos de corto plazo manteniendo la

estabilidad de dichos instrumentos. El horizonte de inversión sugerido máximo es de un (1) año y una necesidad de liquidez alta.

Moderado. Para el inversionista que busca el crecimiento de capital a largo plazo a través de una mezcla de fondos de deuda y renta variable. Este perfil está orientado a personas que buscan diversificar su inversión entre fondos locales e internacionales tanto de deuda como de renta variable. El horizonte de inversión sugerido es de uno (1) a tres (3) años y una necesidad de liquidez media.

Dinámico. Para el inversionista que busca maximizar rendimientos en el largo plazo mediante una exposición mayor en instrumentos de renta variable. Este perfil está orientado a personas que buscan invertir preponderadamente en fondos de renta variable locales e internacionales. El horizonte de inversión sugerido es de tres (3) años en adelante y una necesidad de liquidez baja.

## **5.2 Modalidad Robo-advisor**

### **En el caso de la Modalidad Robo-advisor se definieron los siguientes perfiles de Inversión**

Muy Conservador: Cliente cuya principal premisa es no perder capital, no le gusta tomar riesgos relevantes ya sean observables o no observables en sus portafolios de inversión. Usualmente le gusta tener su dinero disponible para cualquier contingencia.

Conservador: Cliente cuya principal premisa es no perder capital en términos reales, toma riesgos acotados ya sean observables o no observables, en sus portafolios de inversión. Le gusta tener la mayor parte

de su inversión en activos que pudiera hacer uso de ellos, sin afectar su rendimiento; sin embargo, comienza a destinar parte de sus inversiones a crear un patrimonio.

Moderado: Cliente cuya principal premisa es ir creando un patrimonio a mediano plazo, para lo cual está dispuesto a tomar riesgos moderados, observables o no observables, en sus portafolios de inversión. Se siente cómodo con un portafolio que tenga un equilibrio entre activos que pueda disponer de ellos sin afectar su rendimiento, inversiones para crear un patrimonio y una ligera participación en activos de crecimiento.

Agresivo o Arriesgado: Cliente cuya principal premisa es ir creando un patrimonio en el mediano plazo, pero está en la disposición de destinar una parte de sus inversiones en activos de mayor crecimiento para aumentar el potencial de rendimiento, para lo cual está dispuesto a tomar riesgos, observables o no observables, en sus portafolios de inversión; que podrían conllevar potenciales pérdidas temporales. Se siente cómodo con un portafolio que tenga una mezcla entre activos que pueda disponer de ellos sin afectar su rendimiento, inversiones para crear un patrimonio y en activos de crecimiento.

Muy Agresivo o Muy Arriesgado: Cliente cuya principal premisa es lograr un crecimiento en su patrimonio en el largo plazo, para lo cual está dispuesto a tomar mayores riesgos, observables o no observables en sus portafolios de inversión, que podrían conllevar potenciales pérdida, aunque posiblemente temporales, de acuerdo con el horizonte sugerido.

## **6. Perfil de Producto**

El Comité de Análisis de Productos Financieros es el responsable de evaluar las políticas de inversión, características de valores financieros, perfil de riesgo, entre otros para clasificar el tipo de Perfil del producto o Estrategia que se ajuste de mejor manera para satisfacer las necesidades del Perfil del Inversionista.

El Comité de Análisis de Productos Financieros está regido por las mejores prácticas del mercado y estará regulado de acuerdo con el Manual de Operación y Funcionamiento de Fintual Distribuidora.

## **6.1 Políticas de diversificación modalidad presencial según lo descrito en el numeral 4 de la presente guía**

Fintual Distribuidora busca siempre realizar recomendaciones de Fondos acorde al perfil asignado a los clientes, buscando diversificar las estrategias de inversión, por lo que definió los siguientes Parámetros de Inversión:

Perfil Conservador

Fondos	Clasificación	% Máximo Inversión
Deuda	Corto Plazo	100%
	Mediano Plazo	20%
	Largo Plazo	15%
Renta Variable	Renta Variable	10%
Fondo de Fondos	FF1	100%
	FF2	0%
	FF3	0%

Perfil Moderado

Fondos	Clasificación	% Máximo Inversión
Deuda	Corto Plazo	100%
	Mediano Plazo	30%
	Largo Plazo	30%
Renta Variable	Renta Variable	25%

Fondo de Fondos	FF1	100%
	FF2	50%
	FF3	0%

#### Perfil Dinámico

Fondos	Clasificación	% Máximo Inversión
Deuda	Corto Plazo	100%
	Mediano Plazo	100%
	Largo Plazo	100%
Renta Variable	Renta Variable	100%
Fondo de Fondos	FF1	100%
	FF2	100%
	FF3	100%

## **6.2 Políticas de diversificación modalidad Robo advisor según lo descrito en el numeral 4 de la presente guía**

En Fintual Distribuidora, ofrecemos a nuestros clientes modalidad robo advisor portafolios personalizados que se adaptan a sus objetivos, según el plazo y perfil de inversionista, es decir, todas las recomendaciones realizadas son razonables. Para garantizar la gestión adecuada del riesgo, el Comité de Análisis de Productos Financieros establece límites máximos por fondo de inversión para los portafolios ofrecidos, considerando el riesgo de mercado asociado a cada uno.

Al construir las recomendaciones, también consideramos límites en la composición final de los portafolios en cuanto a activos de renta fija. Esto significa que evaluamos el porcentaje de activos de renta fija en la cartera de cada uno de los fondos de inversión que ofrecemos como portafolio de fondos. Estos son los límites que se aplican:

- Para objetivos de inversión con plazos iguales o menores a 11 meses, ofrecemos solo portafolios conformados en un 100% por activos de renta fija local o renta fija con exposición en moneda local, sin importar el nivel de riesgo de mercado ofrecido.
- Para objetivos de inversión con plazos de hasta 1 año y 11 meses, el porcentaje mínimo de activos de renta fija exigido en el portafolio recomendado es del 40%, independientemente del nivel de riesgo de mercado ofrecido.
- Para objetivos de inversión con plazos de hasta 2 años y 11 meses, el porcentaje mínimo de activos de renta fija exigido en el portafolio recomendado es del 20%, independientemente del nivel de riesgo de mercado ofrecido.
- Desde 3 años en adelante, solo evaluamos necesario que el perfil de riesgo del objetivo de inversión Muy Conservador tenga un 100% del fondo Portman, fondo que invierte hasta un 15% en acciones, y el resto puede tener más riesgo y, por lo tanto, más renta variable para poder capitalizar en el largo plazo el beneficio de invertir en acciones. Por la misma razón de que 3 años es un plazo suficientemente largo para capitalizar instrumentos de más riesgo, no recomendamos FT-LIQU, que es un fondo muy conservador de deuda.

La composición porcentual de los portafolios recomendados para cada nivel de riesgo y plazo es la siguiente:

MESES	Nivel de Riesgo	FT-LIQU	PORTMAN	hayek
<b>plazo hasta 11 meses</b>	<b>Muy Conservador</b>	Máximo 100%	Máximo 0%	Máximo 0%
	<b>Conservador</b>	Máximo 100%	Máximo 0%	Máximo 0%
	<b>Moderado</b>	Máximo 100%	Máximo 0%	Máximo 0%
	<b>Agresivo</b>	Máximo 100%	Máximo 0%	Máximo 0%
	<b>Muy Agresivo</b>	Máximo 100%	Máximo 0%	Máximo 0%

MESES	Nivel de Riesgo	FT-LIQU	PORTMAN	hayek
<b>plazo de 12 a 23 meses</b>	<b>Muy Conservador</b>	Máximo 100%	Máximo 0%	Máximo 0%
	<b>Conservador</b>	Máximo 0%	Máximo 100%	Máximo 0%
	<b>Moderado</b>	Máximo 0%	Máximo 100%	Máximo 60%
	<b>Agresivo</b>	Máximo 0%	Máximo 100%	Máximo 60%
	<b>Muy Agresivo</b>	Máximo 0%	Máximo 100%	Máximo 60%

MESES	Nivel de Riesgo	FT-LIQU	PORTMAN	hayek
<b>Plazo de 24 a 35 meses</b>	<b>Muy Conservador</b>	Mínimo 100%	Máximo 0%	Máximo 0%
	<b>Conservador</b>	Máximo 0%	Máximo 100%	Máximo 0%
	<b>Moderado</b>	Máximo 0%	Máximo 100%	Máximo 80%
	<b>Agresivo</b>	Máximo 0%	Máximo 100%	Máximo 80%
	<b>Muy Agresivo</b>	Máximo 0%	Máximo 100%	Máximo 80%

MESES	Nivel de Riesgo	FT-LIQU	PORTMAN	hayek
<b>Desde 3 años en adelante</b>	<b>Muy Conservador</b>	Máximo 0%	Mínimo 100%	Máximo 0%
	<b>Conservador</b>	Máximo 0%	Máximo 100%	Máximo 100%
	<b>Moderado</b>	Máximo 0%	Máximo 100%	Máximo 100%
	<b>Agresivo</b>	Máximo 0%	Máximo 100%	Máximo 100%
	<b>Muy Agresivo</b>	Máximo 0%	Máximo 100%	Máximo 100%

Estos límites nos ayudan a asegurar que los portafolios estén alineados con los objetivos y plazos del cliente, proporcionando una gestión prudente del riesgo.

## **7. Comisiones y costos**

Fintual Distribuidora no cobra comisión alguna por la prestación de servicios de inversión a Clientes.

## **8. Atención a consultas o reclamaciones**

En cumplimiento a la Ley para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, Fintual Distribuidora con el objetivo de atender cualquier inconformidad, queja o aclaración relacionadas con los servicios de inversión proporcionados, ha establecido los siguientes datos de contacto:

[unidad-especializada@fintual.com](mailto:unidad-especializada@fintual.com)

El correo deberá contener al menos la siguiente información:

a) Nombre completo del cliente, b) Teléfono y/o otros datos para establecer contacto c) Motivo de la reclamación y descripción de los hechos, d) Fecha de ocurrencia del motivo de reclamación, e) En caso, documentación soporte del motivo de reclamación

En un plazo no mayor a tres (3) días hábiles siguientes al envío del correo electrónico describiendo la reclamación o inconformidad, el cliente deberá recibir un acuse de recibo de dicha inconformidad, con un número de seguimiento.

Adicionalmente, el cliente puede solicitar en cualquier momento el acceso a una copia de su expediente incluyendo la documentación relacionada con la prestación de servicios de inversión. Bajo el procedimiento establecido en el Aviso de Privacidad.

Para obtener la ubicación de la oficina de CONDUSEF en cada estado de la República Mexicana, puede consultar: [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

## **9. Conflictos de Interés**

En Fintual Distribuidora nuestro compromiso es actuar en beneficio de los intereses de nuestros clientes, razón por la cual Fintual Distribuidora ha implementado diversas políticas y controles para evitar la existencia de conflictos de interés en la prestación de los Servicios de Inversión, en ellos se establecen las bases de actuación y comportamiento de los empleados y de las personas que se relacionan con Fintual Distribuidora .

Se entiende que surge un conflicto de intereses en la prestación de un servicio a un cliente cuando la entidad, el Administrador Único, la Dirección General, el personal, los agentes financieros designados por la entidad, otro cliente o clientes, u otra persona directa o indirectamente vinculada a las personas mencionadas mediante una relación de control, tienen un interés en la prestación del servicio, o en su resultado, que es diferente del interés del cliente al cual se presta el servicio y se puede generar un perjuicio a este último.

También se entiende producido el conflicto de intereses en la prestación de un servicio a un cliente, cuando otro cliente o clientes pueden obtener una ganancia o evitar una pérdida y existe la posibilidad de pérdida concomitante para el cliente al cual se presta el servicio.

Nuestro código de ética y de conducta promueve altos estándares de sanas prácticas enfocados, entre otras cosas, a proteger los intereses de nuestros clientes, la salvaguarda de información confidencial, se establecen prohibiciones de aceptar beneficios económicos a personas involucradas en la prestación de servicios de inversión. Entre otros rubros este contiene las siguiente políticas y lineamientos:

- Fintual Distribuidora no es una casa de bolsa que pueda colocar valores, no forma parte de algún grupo financiero y no tiene

relación patrimonial con casas de bolsa, en ese sentido Fintual Distribuidora no tiene la posibilidad de colocar valores directa o indirectamente.

- Dado el modelo de negocio de Fintual Distribuidora no cuenta con un canal especializado para ofrecer servicios a clientes con calidad de sofisticados.
- Fintual Distribuidora no ofrece servicios de inversión asesorados o comercialización sobre valores o instrumentos financieros derivados respecto de los cuales haya participado en su estructuración sus accionistas, socios, consejeros, directivos, apoderados o empleados.
- Fintual Distribuidora no proporciona cualquier otro servicio o actividad, incluyendo sin limitar, fusiones, adquisiciones, gestoría de créditos y testamentos.
- Fintual Distribuidora podrá celebrar convenios o conexiones de interfaces con intermediarios financieros del mercado de valores o instituciones financieras del exterior del mismo tipo únicamente con la finalidad de facilitar y/o agilizar la distribución de los valores en beneficio de los clientes, sin que lo anterior implique algún tipo de pago entre el Asesor e intermediario financiero
- Cuando exista cualquier potencial o real conflicto de interés que por la naturaleza de las operaciones no se hubiesen identificado se informará de manera inmediata a los clientes la existencia de dicho conflicto de interés por medio de correo electrónico señalando expresamente en qué consiste, así como las acciones a seguir.

## **10. Política de Modificaciones**

Fintual Distribuidora se reserva el derecho para modificar esta Guía de Inversión en cualquier momento.

La presente Guía estará disponible en <https://www.invermerica.com/>